

Carlos Jara Donoso

De: Notificaciones
Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 10:11
Para: [REDACTED]; [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol D-146-2025
Datos adjuntos: Res Ex 2 - Obs PDC Hipódromo - firmado.pdf

Juan Enrique Serrano Spoerer, en representación de Sociedad Hipódromo Chile S.A.

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2 / Rol D-146-2025, de fecha 22 de enero de 2026.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, los cuales se deberán encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

SMA

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE